

ANEXO 1

MCCC. SONIA REGINA MENESES MENDOZA

1. Rubros analizados.- A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum de la **C. Sonia Regina Meneses Mendoza**, para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, se analizan los siguientes aspectos:

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Maestría en Ciencias en Ciencias Computacionales, Instituto Tecnológico de Hermosillo, 2006;
- Especialidad en Sistemas Computacionales, área Ingeniería y Tecnología, Instituto Tecnológico de Hermosillo 2001;
- Licenciada en Informática, área Ingeniería y Tecnología, Instituto Tecnológico de Hermosillo 1991.



EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Jefe de División de Estudios de Posgrado e Investigación, Instituto Tecnológico de Hermosillo, Ciencias Exactas e Ingeniería. Marzo de 2011 a la fecha.
- Coordinador de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Instituto Tecnológico de Hermosillo, desde agosto de 2000 hasta junio de 2004.
- Jefe de División de Estudios Profesionales, Instituto Tecnológico de Hermosillo, desde agosto de 2004 hasta septiembre de 2006.
- Jefe de Departamento de Servicios Escolares, Instituto Tecnológico de Hermosillo, Ciencias Exactas e Ingeniería, desde septiembre de 2006 hasta marzo de 2008.
- Profesor de tiempo completo, Instituto Tecnológico de Hermosillo, Ciencias Exactas e Ingeniería, desde junio de 2007 hasta marzo de 2011.



EXPERIENCIA DOCENTE

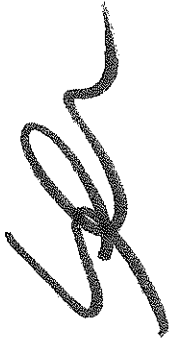
- Desde 2007 hasta 2013 ha impartido diferentes cátedras a nivel licenciatura y maestría en el Instituto Tecnológico de Hermosillo.



INVESTIGACIONES

- Colaboración, participación en diferentes proyectos de investigación en instituciones académicas.



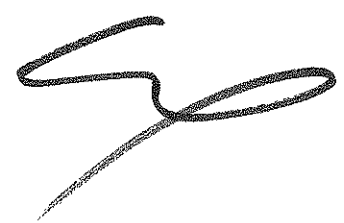


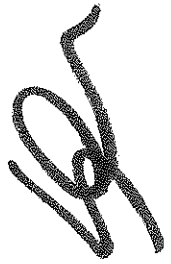
2. **Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que la **C. Sonia Regina Meneses Mendoza**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarias para desempeñar las actividades de asesoría en el diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

- Asimismo, la **C. Sonia Regina Meneses Mendoza** satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, consistentes en: ser ciudadana mexicana en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; contar con reconocida capacidad en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; no ser ni haber sido miembro de dirigencia nacional, estatal o municipal de partido político alguno en los últimos tres años; y no haber sido designado consejero electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, durante el proceso electoral en curso.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

3. **Conclusión.** La **C. Sonia Regina Meneses Mendoza** reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares.





DR. OSCAR MARIO RODRÍGUEZ ELÍAS

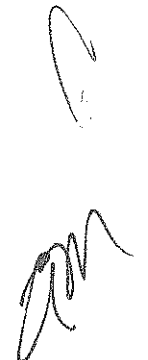
1. **Rubros analizados.**- A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum del **C. Oscar Mario Rodríguez Elías**, para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, se analizan los siguientes aspectos:

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Diplomado en Formación y Desarrollo de Competencias Docentes, Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Comercio y Administración, 2011;
- Doctorado en Ciencias de la Computación, Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, 2003;
- Maestría en Ciencias de la Computación, Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, 2003;
- Ingeniero en Sistemas Computacionales, especialidad en Ingeniería del Software, Instituto Tecnológico de Hermosillo, 1999.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Secretario del Consejo de Posgrado "Maestría en Ciencias Computacionales", Instituto Tecnológico de Hermosillo, Agosto 2014 a la fecha.
- Líder del cuerpo académico: "Sistemas Informáticos para Aplicaciones Industriales", Instituto Tecnológico de Hermosillo, 2011 a la fecha.
- Líder de la línea de investigación en Sistemas Informáticos para Aplicaciones Industriales, Instituto Tecnológico de Hermosillo, 2010 a la fecha.
- Presidente y Secretario del Consejo de Posgrado "Maestría en Sistemas Industriales", Instituto Tecnológico de Hermosillo, Marzo 2010 a Junio 2013
- Responsable del programa de promoción de la licenciatura de Ingeniería en Sistemas de Información así como de la promoción de actividades extracurriculares de apoyo a la formación y actualización disciplinaria de los estudiantes de la misma, Universidad de Sonora, Enero 2009 a Julio 2009
- Miembro de la comisión para la revisión y evaluación del plan de estudios del programa de Ingeniería en Sistemas de Información plan 2003, Universidad de Sonora, Enero 2009 a Julio 2009
- Tutor de estudiantes de licenciatura y maestría, Universidad Autónoma de Baja California, Agosto 2006 a Enero 2008.
- Prestación de servicios de asesoría, consultoría y capacitación en Instituciones Educativas y en la Iniciativa Privada.



- Miembro de diversas asociaciones de profesionistas, académicas y científicas como son, Association for Computing Machinery (ACM), Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE), Association for Information Systems (AIS), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Sistema Nacional de Investigadores (2009-2011), Asociación Sonorense de Profesionistas en Tecnologías de Información (ASPTICS), Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)
- Ingeniero de Software, Desarrollo y mantenimiento de productos de software, Interfases y Sistemas Electrónicos S.A. de C.V., Agosto 1999 a Agosto 2000

EXPERIENCIA DOCENTE

- Profesor – Investigador Titular C de tiempo completo, Instituto Tecnológico de Hermosillo, Junio 2009 a la fecha.
- Profesor en diversas Instituciones Educativas, Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad de Sonora, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Sonora Norte, Agosto 2000 a la fecha.

INVESTIGACIONES

- Colaboración, participación y dirección en diferentes proyectos de investigación, tanto en instituciones académicas y privadas.

PUBLICACIONES Y PONENCIAS

- Cuenta con distintas publicaciones en revistas así como coautor en diversos libros y memorias de congresos y talleres.
- Ha presentado conferencias magistrales y diversas ponencias en Congresos y Encuentros Internacionales.

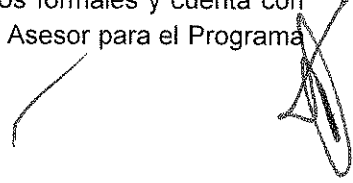
2. **Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que el **C. Oscar Mario Rodríguez Elías**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencias necesarias para desempeñar las actividades de asesoría en el diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

- Asimismo, el **C. Oscar Mario Rodríguez Elías** satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; contar con reconocida capacidad en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; no ser ni haber sido miembro de dirigencia nacional, estatal o municipal de partido político alguno en los últimos tres años; y no haber sido designado consejero electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, durante el proceso electoral en curso.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

3. **Conclusión.** El **C. Oscar Mario Rodríguez Elías** reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares.



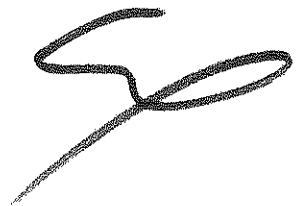












DRA. GUDELIA FIGUEROA PRECIADO

1. **Rubros analizados.**- A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del curriculum de la **C. Gudelia Figueroa Preciado**, para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, se analizan los siguientes aspectos:

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Doctorado en Matemáticas, con especialidad en estadística (2012). "Evaluación del área de educación física a nivel primaria en el Estado de Sonora"
- Maestría en Ciencias con Especialidad en Estadística. Universidad de Arizona (1996). "Determinación de las condiciones de bloqueo y su influencia sobre la calidad y contenido de tocoferoles en el aceite de soya". "Cinética de esterificación enzimática del ácido eicosapentaenoico del aceite de sardina".
- Licenciatura en Matemáticas (1984) Universidad de Sonora. Tesis: "Análisis de los conocimientos adquiridos utilizando dos técnicas: Instrucción Programada y Exposición Didáctica", "Síndrome de Burnout en el Personal de Enfermería de un hospital de tercer nivel de atención". "Utilidad para el diagnóstico entre dos procedimientos de biopsia endometrial: legrado uterino instrumental biopsia vs cánula de Corner". " Menarca temprana como factor de riesgo para cáncer de mama".

EXPERIENCIA PROFESIONAL

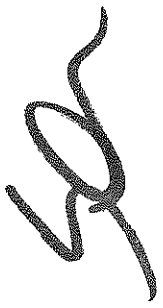
- Maestra de tiempo completo Titular A, Departamento de Matemáticas Universidad de Sonora.
- Impartiendo cursos de actualización didáctica, "*Elaboración de reactivos para la materia de estadística y su implementación en el aula*". Impartido a maestros del departamento de matemáticas.

EXPERIENCIA DOCENTE

- Desde 2001 a la fecha ha impartido diferentes cátedras a nivel licenciatura y maestría en diversas Instituciones.

INVESTIGACIONES

- Colaboración, participación y dirección en diferentes proyectos, tanto en instituciones académicas como gubernamentales en materia de investigación.



PUBLICACIONES Y PONENCIAS

- Cuenta con publicaciones de investigación propias y en coordinación con diversos autores en revistas de investigación.
- Ha presentado conferencias magistrales y diversas ponencias en Congresos y Encuentros Internacionales.

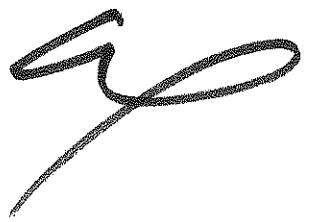
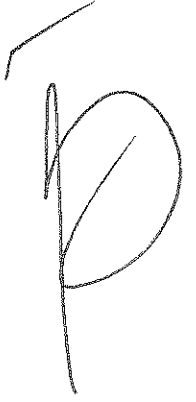
2. **Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que la **C. Gudelia Figueroa Preciado**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarias para desempeñar las actividades de asesoría en el diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

- Asimismo, la **C. Gudelia Figueroa Preciado** satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, consistentes en: ser ciudadana mexicana en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; contar con reconocida capacidad en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; no ser ni haber sido miembro de dirigencia nacional, estatal o municipal de partido político alguno en los últimos tres años; y no haber sido designado consejero electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, durante el proceso electoral en curso.



Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

3. **Conclusión.** La **C. Gudelia Figueroa Preciado** reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares.



DR. DIEGO SOTO PUEBLA

1. Rubros analizados.- A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum del **C. Diego Soto Puebla**, para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, se analizan los siguientes aspectos:

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Doctorado en Ciencias (Física). Tesis: "Propiedades ópticas de superredes metálico-dieléctricas". Centro de Investigaciones Científica y de Educación Superior de Ensenada, México (2004).
- Maestría en ciencias (Física). Tesis: Difracción de dos haces ópticos interferidos en la región de Fresnel". Universidad de Sonora, México (1997).
- Licenciatura en Física. Tesis: Determinación experimental del índice de refracción no lineal n_2 en soluciones de tetrafenilporfirinas mediante la técnica de barrido en z ". Universidad de Sonora, México (1995).

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Investigador Posdoctoral JAE-DOC, Instituto de Seguridad de la Información, CSIC, Madrid (abril 2012).
- Estancia posdoctoral en el Grupo de Investigación en Espectroscopia Laser. Departamento de Física de Materiales. Universidad Autónoma de Madrid, España (2008).
- Profesor Investigador en el Departamento de Investigación en Física. Universidad de Sonora (2001- a la fecha).
- Técnico académico general en el laboratorio de óptica. Departamento de Investigación en Física. Universidad de Sonora. (2001).

EXPERIENCIA DOCENTE

- Profesor de Asignatura a Nivel Licenciatura. Departamento de Física y Matemáticas. Universidad de Sonora (1995 a la fecha).

INVESTIGACIONES

- Colaboración, participación y dirección en diferentes proyectos de investigación, en instituciones académicas.
- Ha recibido diversos reconocimientos nacionales como investigador.

PUBLICACIONES Y PONENCIAS

- Cuenta con publicaciones de investigación propias y en coordinación con diversos autores en revistas de investigación.
 - Ha presentado conferencias magistrales y diversas ponencias en Congresos y Encuentros Internacionales.
4. **Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que el **C. Diego Soto Puebla**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencias necesarias para desempeñar las actividades de asesoría en el diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
- Asimismo, el **C. Diego Soto Puebla** satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; contar con reconocida capacidad en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; no ser ni haber sido miembro de dirigencia nacional, estatal o municipal de partido político alguno en los últimos tres años; y no haber sido designado consejero electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, durante el proceso electoral en curso.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

5. **Conclusión.** El **C. Diego Soto Puebla** reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares.